

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º
17.881

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 16 de Febrero de 1919.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Ha llegado a esta capital y se ha hecho cargo de la Dirección de EL DEFENSOR DE GRANADA, el redactor jefe del "Heraldo de Madrid", Don C. José de Arpe.

El señor Mezcua, que hasta ahora había dirigido esta publicación, ha dejado de pertenecer a nuestro periódico.

Cordialmente

EL DEFENSOR DE GRANADA reanuda hoy sus tareas, interrumpidas momentáneamente...

Pasamos por alto las causas que motivaron la breve incomunicación con nuestros lectores, pues ante el duelo de Granada, ¿qué significa la minucia de una particularidad?

Sentimos que el estado excepcional en que la noble población granadina atraviesa en estos días, nos impida dar a la pluma todo el ímpetu que tanto el cerebro como el corazón desean en tales instantes.

Nuestro amor a Granada, puesto en entredicho con motivo de negligencias que ya cesaron, que ya no palparán, es el mismo de siempre, mejor aún: es más grande que nunca.

Este DEFENSOR de tan larga historia, que filialmente estuvo siempre al lado de la amadísima ciudad de quien toma el nombre; este periódico que constantemente se ha desvivido por cuanto a Granada interesase; estas hojas que llevan siempre en sus columnas el hábito de la verdad y de la justicia, vuelven a su antigua raigambre, con el poderío que demandan esa misma verdad y esa propia justicia que invocamos.

Los hijos del pueblo, esos sufridos trabajadores que merced a su esfuerzo, sin auxilio alguno de los que debieran prestárselo con el cariño que la humanidad impone; la juventud que labora actualmente en talleres, comercios y universidades para erigirse mañana en sostén de la nacionalidad española; cuantos hayan hombre y sed de justicia, tendrán en EL DEFENSOR DE GRANADA, lo mismo en cuerpo que en espíritu, un colaborador constante al servicio de sus aspiraciones; que nada nos agrada tanto como ser escalón del que debe subir por el impulso de sus méritos o por el engranaje de su trabajo.

Los audaces que a costa del apocamiento de los humildes y de los débiles; los atrevidos que hollándolo todo y avasallando y arrollando cuanto se opone a la derrota que trazaran el egoísmo y la avaricia, no busquen en EL DEFENSOR DE GRANADA otra personalidad que la del enemigo más acérrimo.

Y ese odioso y execrable caciquismo, extirpado hoy aquí, para honra de Granada, merced a la energía y a la virilidad de este pueblo noble y grande, encontraría, en caso de resurgir, cosa que ya creemos completamente imposible, una muralla inexpugnable en nuestras actitudes y en nuestros alientos, con la seguridad de que si el monstruo pudiese vencer esta muralla, los escombros de ella lo aplastarían irremisiblemente.

Ya saben, pues, quienes son los que tienen cerradas las puertas de este periódico y quienes los que sin aviso previo, las hallarán de par en par a sus deseos y a sus aspiraciones.

Hemos rehuido de tópicos y retóricas al trazar estas líneas, en momentos solemnes para nosotros, como los granadinos saben.

La pluma nuestra no ha esperado coartaciones del cerebro al caer

sobre las cuartillas. Ha obedecido los impulsos del corazón, único sagrario del sentimiento y de la nobleza.

Crónica de los pueblos

Robo audaz en Zafarraya

De Cacin, nos comunica nuestro activo e inteligente corresponsal, que la noche del 11, se vio en este pueblo sorprendido por varias parejas de la benemérita en unión de escopeteros de Zafarraya y don Francisco Chica, alcalde que fué en la etapa conservadora pasada, los cuales seguían muy de cerca la pista de los bandidos; pues según los informes que estos mismos dieron, el robo se cometió en la madrugada del día 10, maniatando a todos los habitantes de la casa, que posee el tío del señor Marqués de Ibarra.

También dieron estos señores que se calcula la cantidad robada en más de veinte mil duros, ocho mil en billetes y doce mil en plata, para llevarse la cual, sacaron de las cuadras dos caballos, los que convenientemente preparados y en costales cargados de duros, sin que hasta ahora sepan nada cierto de la dirección que tomaron los ladrones.

A título de rumor, sí pudimos adquirir la versión de que a las 6 de la tarde vieron pasar por la carretera (trocha) de Cacia-Alhama, un hombre con gorra, en un caballo, pelo castaño, cola larga, c. n. unos costales que hacían boisa pesada como de ser dinero la carga; la otra batallera le encontraron los guardias civiles y escopeteros mencionados, aba donada, y sin carga en los secanos de Alhama e inútil sin poder ya andar.

Un vecino de este pueblo nos manifestó, que ayer tarde vio a unos hombres en unión del caballo referido por el barranco de Zahora en dirección hacia Chimenas-Santillán. Est. s. det. l. l. y otra pista que llevaban, hacen suponer que se de con los ladrones y quede descubierto el dicho importante robo.

—EL CORRESPONSAL.
Cacin 12 Febrero 1919

En el Ayuntamiento

El sorteo de reclusos

Con arreglo a lo que disponen los artículos 64, 65 y 66 de la vigente Ley de Reclutamiento, hoy se celebrará el sorteo de mozos del actual reemplazo.

A este efecto, queda dividida la capital en tres distritos y se verificarán tres sorteos, correspondiendo al primero los mozos que vivan en el distrito del Sagrario; al segundo en el distrito del Salvador, que pertenecerá a la Caja de Recluta de Granada, y el tercero comprenderá los que vivan en el distrito del Campillo, que serán agregados a la Caja de Recluta de Motril; cuyos sorteos simultáneos se verificarán el primero en el Salón de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento, el segundo en la galería lateral del Salón de Sesiones y el tercero en el salón anterior al de Sesiones.

En el primer sorteo, actuará de secretario don Miguel Horquies; en el segundo, don Manuel Durán, y en el tercero, don Francisco Rico.

POLÍTICA

Elecciones suspendidas

El «Boletín Oficial» de ayer, publica la siguiente circular del Gobierno civil:

En atención a las actuales circunstancias que tan directamente afectan al orden público, he acordado que queden en suspenso las elecciones municipales convocadas para cubrir vacantes en los Ayuntamientos de Freixla, Churriana de la Vega, Nívar, Dílar, Pinos Puente, Pullanillas, Piñar, Montegiclar, Huétor Tajar, Charches, Viznar, Dílar, Guájtar Fondón, Alcadúa de Guadix, Huéneja, Treveliz, Illora y Beas de Granada.

Ecos de la vida

Se encuentra enfermo, nuestro querido compañero de Redacción don Joaquín Corrales Ruiz.

—Ha marchado a Huéscar para dirigir un seminario político, el veterano periodista don Antonio García Toral.

—Se encuentra en Granada nuestro querido amigo particular, el ilustre subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros don Manuel Sáenz de Quejuna.

—Ayer marchó a Madrid, el abogado de este Colegio don José Baldomero Muñoz Ruiz.

Información oficial

Pagos de Hacienda
Hoy se abonarán libramientos a don Emilio Entrena.

La tragedia de ayer

Un padre mata a dos de sus hijos y se suicida

Antecedentes

La ola sangrienta, que desde hace algunos meses parece envolver a nuestra ciudad, tuvo ayer una nueva manifestación en el espantoso, en el trágico y brutal hecho que a las siete de la mañana se desarrolló en la casa número 2 de la Gran Vía, y que costó la vida, primeramente, a dos inocentes criaturitas, y momentos después al padre de aquéllas, que en el paroxismo de la brutalidad las asesinó, suicidándose de una manera trágica.

Y ahora he aquí los antecedentes de la tragedia.

Don José Entrena Alva, de cuarenta y un años, natural del vecino pueblo de Monteiró, quedó viudo de su primera esposa hace algunos años. Al poco tiempo entabló relaciones amorosas con la distinguida señorita doña Encarnación Martínez Gómez, natural de Almería e hija del acaudalado minero de aquella capital, don Rafael Martínez.

Hace cuatro años que doña Encarnación contrajo matrimonio con el viudo señor Entrena, estableciendo su domicilio el nuevo matrimonio en Granada, donde se trataban con lo mejor de la sociedad, siendo por ello muy conocidos.

Las primeras diferencias

Parece ser que al año de casados surgieron las primeras diferencias en el matrimonio, cuya cuantiosa fortuna, sobre todo la de la esposa, les brindaba un porvenir dichoso.

Las rarezas del carácter del señor Entrena, primeramente, y después las quisquillas que producían a la esposa los tres hijos del primer matrimonio de su esposo, comenzando a turbar la paz entre marido y mujer.

A consecuencia de ciertos disgustos, los hijos de don José fueron enviados a un colegio de Madrid, donde actualmente se encuentran.

Manolito y Rosario

Del nuevo matrimonio del señor Entrena nacieron Manolito y Rosario, dos primorosas criaturitas que contaban actualmente veintidós meses y tres años, respectivamente.

Ambos niños eran idolatrados por la madre y muy amados del padre, que nunca mostró animadversión hacia ellos.

Especialmente la niña Rosario, llamaba la atención por su extraordinaria belleza y precocidad.

Las rarezas de don José

En el mes de Diciembre de 1915, don José y su esposa se instalaron en el piso segundo de la casa número 2, de la Gran Vía, donde se desarrolló ayer la tragedia.

Desde dicha fecha, se dice que aumentaron las rarezas de don José, quien se volvió gastoso en extremo, aficionándose a las bebidas alcohólicas, cosas que determinaron la casi pérdida de su caudal y la amenaza del de su esposa.

El señor Entrena era visto por Granada, en muchas ocasiones en zapatillas y sin cuello ni camisa. Otras veces marchaba al café con botas de montar, llamando la atención de sus convecinos.

Con frecuencia concurría al Café Royal, donde consumía algunas copas de aguardiente, afirmándose también, que cuando tomaba café en la copa del agua, se sustituía aquel líquido por otro alcohólico.

Aunque se dijo ayer que el señor Entrena era jugador empedernido, es lo cierto, según el testimonio de varios de sus amigos, que jamás penetraba en las salas de recreos de los círculos granadinos.

El divorcio

Así las cosas, llegó el mes de Agosto último, en cuya fecha y por los motivos expresados, doña Encarnación Martínez Gómez solicitó el depósito judicial, que se le concedió, ca: a de sus padres, en Almería, donde actualmente se encuentra, entablado desde luego la correspondiente demanda de divorcio.

Esta determinación parece ser que desesperó en extremo al esposo, que

desde entonces comenzó a ver que en fecha no lejana no dispondría de fondos en abundancia.

Con la tramitación de la aludida demanda, aumentó el carácter poco comunicativo de don José.

Sin embargo, no llegaba a tanto que pudiera suponerse capaz de cometer el horrendo crimen que ayer llevara a cabo.

El piso trágico

Como decíamos, al marchar doña Encarnación a Almería, el esposo quedó en unión de los dos pequeños en el piso de la Gran Vía.

Es aquél una elegante morada, cuyos balcones dan a la aludida calle y a la de los Reyes Católicos.

El mobiliario y confort denotan el buen gusto de sus moradores.

Un hermoso dormitorio estilo inglés servía para pernoctar al dueño de la casa y a su hija Rosario, que dormían en la cama de matrimonio.

Dos habitaciones más allá estaba instalado el dormitorio de la nodriza Dolores Carmona Padial, que criaba al pequeño Manuel, con quien dormía.

Las demás estancias de la vivienda guardaban relación con el lujo de las dos habitaciones aludidas.

El pariente tranquilo

Nada digno de mención ocurrió en el piso ni en sus habitantes desde la marcha de la señora, pues no hemos de dar crédito a ciertos amores clandestinos que se decía tener don José dentro de casa.

Anteayer, a las doce y cuarto, el señor Entrena regresaba a su casa tranquilo en extremo. Nadie notó en él el menor indicio de que premeditara el doble parricidio que perpetrara a las pocas horas.

Al llegar a la portería saludó al portero como otras noches, y al notar que el ascensor no funcionaba dijo al sirviente:

—Oiga, ¿es que está descompuesto el chisme este, esta noche que no tengo ganas de andar?

El portero replicó que a las doce quitaba la corriente, pero que la daría de nuevo para que subiese al piso.

A los pocos momentos el asesino suicida ascendió pausadamente a la macabra estancia, como si en su per-versa alma no hubieran anidado jamás los sentimientos del mal.

El señor Entrena, reúne las víctimas

El señor Entrena, al penetrar al piso, según se ha sabido después, se dirigió al cuarto de la nodriza diciéndole melosamente:

—Dolores, deme usted al niño, que esta noche quiero dormir con él y con Rosario. Si llora, le avisaré.

El ama no vivió en el deseo del padre nada anormal, y como era lógico entregó el niño, a quien había de ser su verdugo.

Don José depositó al niño en la cama de matrimonio donde ya dormía, por última vez, su pobre hermanita.

Del balcón a la calle

Lo que durante toda la noche pasara en la fatídica alcoba, se ignora. Lo que no hay duda, es, de que todos los espíritus del mal, de la tragedia se debieron de esparcir por ellos para enloquecer a aquel padre convirtiéndolo en una bestia humana.

A las 7 de la mañana de ayer, cuando eran muy pocas las personas que transitaban por Granada, se abrió uno de los balcones de la casa del Sr. Entrena que caen a la calle de Reyes Católicos, y apareció aquel monstruo, quien después de poner una silla saló a la calle con tal ímpetu que describiendo una gran curva salvó la ancha acera viniendo a caer sobre los adquirentes del arceife donde quedó convertido en un montón de restos humanos.

Un cuadro aterrador

La nodriza, única persona viviente que había en el piso, corrió en unión del portero y otras personas al cuarto de don José, donde se presentó a sus ojos un cuadro verdaderamente aterrador que conmueve las conciencias menos honradas y hace saltar las

ágrimas de los corazones más empedernidos.

Bajo las ricas sábanas bordadas de encajes y puntillas parecían dormir tranquilamente los dos hermanitos.

Sus angelicales rostros, casi unidos, como si la muerte les hubiera sorprendido dándose un supremo beso, no tenían la mueca de la muerte.

Los rizos de oro de ambos ángeles, caían en desorden sobre sus puras frentes, santificadas doblemente por el martirio y la inocencia.

Cuando las personas aludidas acercáronse al lecho y tocaron a las criaturitas, prorrumpieron en gritos de dolos al ver que ambos eran cadáver, aunque no presentaban ningún signo de violencia.

Las primeras diligencias

Con gran prontitud acudieron al lugar del suceso el juez de instrucción del distrito del Salvador don José Muñoz Cobo, el secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y el alguacil señor Orellana.

El doctor don Angel Guijarro, que vive en la misma casa de la tragedia, y el médico forense señor Valdecasas reconocieron los cuerpos de las víctimas. El de Rosario estaba aún caliente.

El juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslación al depósito judicial donde hoy se les practicarán las autopsias.

¿Cómo fueron muertos los niños?

Esto lo dirá la diligencia de autopsia.

Sin embargo, del reconocimiento que hicieron los señores Valdecasas y Guijarro a los cadáveres de las infelices criaturas, se desprenden dos hipótesis.

La primera, la de que el parricidio, dejara intencionadamente, abierta la llave de la estufa de gas, que hay en el dormitorio, asfixiando así a sus pequeños. No hay que decir que durante aquella macabra operación el brutal don José permanecía en la habitación contigua, es decir, desde la que se arrojó a la calle, esperando que sus hijos murieran.

La otra hipótesis es la del envenenamiento, puesto que, en la mesilla de noche del cuarto fatal se han encontrado ciertos líquidos sospechosos, de los que se incautó el juzgado y hoy serán analizados.

Una carta

Entre los papeles de don José Entrena se ha encontrado una carta dirigida al juez de instrucción, en la que dice que no se culpe a nadie de la muerte de sus dos hijos.

—Yo, yo únicamente soy el responsable—termina diciendo el suicida y doble parricida, en su carta.

¿Una venganza brutal?

Sobre los móviles de la tragedia que acabamos de relatar, que fué ayer el tema de todas las conversaciones, se hicieron infinidad de afirmaciones más o menos fantásticas.

Entre ellas se decía, que el señor Entrena había perdido un pleito en el que reclamaba a su esposa una gran cantidad.

Los comentaristas añadían, que don José, para vengarse de su esposa por dicho pleito y por la demanda de divorcio, mató a sus hijos, por los que tenía verdadera pasión doña Encarnación Martínez.

Varias declaraciones

Por la tarde prestó declaración ante el señor Muñoz Cobo, la nodriza Dolores Carmona Padial, que relató lo que sabía del hecho y que coincidió con lo que llevamos dicho.

Asimismo declararon la cocinera de la casa Dolores Acosta Parra y la cuerpo de casa María Marcos.

Ambas nada dijeron de particular, por no dormir en el piso.

También compareció ante el Juzgado el doctor señor Guijarro, los porteros de la casa y otros testigos de escasa importancia.

EL DEFENSOR DE GRANADA, al reanudar hoy sus tareas, envía la expresión más profunda de su sentimiento a las familias de las víctimas de los execrables sucesos pasados.

García Cortés en libertad

Madrid 15.

Esta noche ha sido libertado el ex concejal socialista señor García Cortés, detenido por suponerse autor de un trabajo periodístico.

CUESTIONES VITALES

El fondo de Heraldo de Madrid correspondiente al jueves, sintetizaba en dos palabras las capitales urgencias del pueblo español: pan y trabajo; y esto es lo que necesita también, en primer término, el pueblo de Granada.

Al Gobierno corresponde alejar el espectro del hambre, que amenaza entristecer la primavera española, importando el trigo indispensable para cubrir el déficit anual, incrementado por la codicia de los acaparadores atentos con las dificultades de la post-guerra.

Al Municipio de Granada corresponde adoptar medidas contra el alza de las subsistencias, a la vez que promueva las obras de carácter reproductivo y sanitario señaladas desde hace tiempo por la opinión.

No porque el programa sea muy vasto debe detener a los reformadores de la ciudad.

En primer término, debe emprenderse la transformación del impuesto de Consumos, dentro de la Ley, según el plan presentado al Municipio por la minoría republicana cuyo ponente fué don Agustín Caro Riaño. El personal de Consumos tendría ocupación en los trabajos de saneamiento y reforma de la ciudad, muchos de los cuales (alcantarillado, pavimentación y derribos de edificios inhabitables) pueden ser emprendidos sin demora.

A favor del plano de Granada, los técnicos del Municipio pueden redactar en breve plazo, un proyecto de reforma urbana, que el centralismo absurdo exige pase por Madrid, pero que podría ser diligenciado con la urgencia propia del caso.

En esa reforma deberían desaparecer las maniguas que deshonran y envenenan los emplazamientos más céntricos y de mayor valor edificable de la población.

Podría estudiarse también, abriendo concursos, la municipalización de ciertos servicios como el del alumbrado—al menos en lo concerniente al servicio comunal—y el tan debatido y batallado del abasto de aguas puras para cuyo desarrollo podría solicitarse el auxilio del capital español y extranjero.

Todo esto exige en realidad, medios y recursos de que la exhausta administración municipal se ve privada; pero es triste que una población de cerca de cien mil almas, no pueda disponer del crédito en la proporción de otras capitales de inferior riqueza.

Si al frente del Municipio se coloca una personalidad de prestigio y de gran posición social—como la que se indica ya en todos los centros con aplauso—esa personalidad debe acabar con la vergonzante deuda municipal emitiendo un empréstito para saldarla, y que sobren algunos millones para reformas reproductivas.

Basta dar garantías al capital para que éste acuda; y recursos mil tiene una comunidad tan numerosa y tan pujante como la de Granada, para emitir un empréstito de cinco o más millones de pesetas.

De este modo se realizaría el ideal de la antigua Reformadora Granadina cuya experiencia debe servir para evitar errores; por lo pronto hay que dar trabajo al obrero, digna ocupación al capital estancado, y salud y belleza a nuestra urbe, famosa por los trabajos de otras generaciones, y por las galas de la naturaleza, mas no por la actividad de los granadinos del día.

R. MAURELL

Orden de la plaza

Paradé Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezquíez Rebollo, comandante de Caballería.—Imaginería, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y Provisiones, don Juan Garrido García, capitán de Infantería.

Destinos
Se dispone que los capitanes de Caballería don Joaquín Butrón, don Emilio Zurita y don Manuel Céspedes cambien entre sí de destinos.

Se publica propuestas de destinos de escribientes del cuerpo de Oficinas militares.

Profesorado
Se dispone que los jefes y oficiales que se hallan declarados aptos para el ascenso puedan tomar parte en los concursos para proveer de profesores a las Academias militares y Colegios de huérfanos.

Hojas de servicios
Se dispone que las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales retirados con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1902 sean llevadas como al presente en virtud de la expresada ley.

Ferrocarriles
Se amplía la Real orden de 5 de Julio último en el sentido de que queden afectos a la compañía de Depósitos del segundo regimiento de Ferrocarriles la sección de las plazas de Valladolid a Sabadel y Tarrasa.

Reemplazo
Se concede el reemplazo, por enfermo, al teniente (E. R.) de Infantería don Benito Ciu Caceruall.

Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Girona, 2.

los privilegios feudales; harían posibles los malos usos del Derecho aragones; los caciques, si no se refriesen al pudor femenino y al as hereditario.

Esta supervivencia histórica que se llama cacique vive al amparo de la influencia central. A ella sucumben el imperio de la ley y la dignidad de la magistratura. Por ella toma la forma que corresponde a los intereses locales representados por el cacique nuestra flexible legislación administrativa.

El cacique manda en la beneficencia, en la instrucción pública, en las obras, en el fisco de arriba y de abajo, en los agentes todos del Poder central, en la representación concejal, provincial y parlamentaria, y a nadie tiene que responder de nada.

Da a los políticos centralizados, a quienes sirve, lo que él solicita, a cambio de personales garantías de impunidad cuando se menester el amparo de sus desahucios.

Un levantamiento general contra los caciques de suerte que se hiciera justicia en el país para que no volviesen a revivir, sería el primer signo de que España había dejado de ser un pueblo moribundo.

Mientras haya quien pueda convertir en siervos de un señor a ciudadanos que no ejercen sus derechos por el terror al despotismo señorial, no estaremos facultados para menospreciar a los moros sometidos al Raisuli, porque en el poder de muchos Raisulis se encuentra España y con menos razón se subordinan a su autoridad nuestros compatriotas que los cabileños a la del reputado cherif.

De vez en cuando ocurren en las poblaciones españolas sucesos tan lamentables como los de Granada, donde la protesta contra el caciquismo se acalora momentáneamente con sangrientas represiones.

Esos tumultos son el recuerdo de que no podemos vivir con anterioridad.

No basta que el mejoramiento de espanto de los caciques execrables sobrecoja el ánimo de sus protectores del centro y les haga pensar en la parte de culpa que les toca por haber fomentado sus tropelías. Es menester que se ponga mano fuerte sobre los que ultrajan con sus actos el derecho y la libertad de las poblaciones oprimidas. Es necesario que se ponga mano fuerte sobre los que ultrajan con sus actos el derecho y la libertad de las poblaciones oprimidas.

El caciquismo y la oligarquía son las riendas más fuertes que sujetan la boca del juicio español. Para que cambie de naturaleza hay que cortarlas, aunque al hacerlo rueden a tierra los cabalgadores de todas partes.

Agradecemos vivamente a nuestros colegas locales, La Publicidad, Noticiero y Gaceta del Sur, los ofrecimientos que nos hicieron durante los sucesos recientemente acaecidos, poniendo sus talleres a nuestra disposición para que no se interrumpiesen nuestras habituales tareas.

Nos complacemos en hacer pública nuestra gratitud hacia los señores Gómez de la Cruz, Echevarría y Mesa de León, directores de los citados periódicos granadinos.

Noticias militares

Orden de la plaza

Paradé Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezquíez Rebollo, comandante de Caballería.—Imaginería, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y Provisiones, don Juan Garrido García, capitán de Infantería.

Destinos
Se dispone que los capitanes de Caballería don Joaquín Butrón, don Emilio Zurita y don Manuel Céspedes cambien entre sí de destinos.

Se publica propuestas de destinos de escribientes del cuerpo de Oficinas militares.

Profesorado
Se dispone que los jefes y oficiales que se hallan declarados aptos para el ascenso puedan tomar parte en los concursos para proveer de profesores a las Academias militares y Colegios de huérfanos.

Hojas de servicios
Se dispone que las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales retirados con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1902 sean llevadas como al presente en virtud de la expresada ley.

Ferrocarriles
Se amplía la Real orden de 5 de Julio último en el sentido de que queden afectos a la compañía de Depósitos del segundo regimiento de Ferrocarriles la sección de las plazas de Valladolid a Sabadel y Tarr

Después de los sucesos

Para que nuestros lectores estén debidamente informados de los últimos acontecimientos...

En iguales términos está redactado otro telegrama del conde de Romanones al presidente del Centro de Cultura Popular.

Comisión granadina

Anteanoche recibió el presidente de la Cámara de Comercio un telegrama de la Comisión granadina que se encuentra en Madrid...

«La actitud de clases tan respetables—añade—sirve de estímulo para perseverar en un empeño sólo inspirado por honrar Granada y servir sus sagrados intereses...

«El nuevo Gobernador dedicó ayer el día a celebrar conferencias con los políticos granadinos, con objeto de ver si se podía llegar a un común acuerdo sobre el nombramiento del nuevo Alcalde.

«Mi actuación en los presentes momentos abarca dos puntos principales. El primero tiende a restablecer la normalidad administrativa del Ayuntamiento...

Otras noticias

Los tenientes de alcalde señores González Carrascosa, Covaleda y Chinchilla, no aceptaron la Alcaldía.

«El ex diputado a Cortes don Manuel López de la Cámara, se ha hecho cargo generosamente, de la única hija del desgraciado obrero Ramón Gómez Vázquez.

«Por disposición del gobernador militar, los cafés, restaurantes y tabernas, se cierran a la una de la madrugada y a las doce de la noche.

«El Rector de la Universidad ha recibido el siguiente telegrama: «Enterado de vuestra idea de erigir monumento perpetuo memoria infortunadas víctimas de estos días...

«La sociedad propietaria del edificio donde está instalado el Círculo Liberal, ha concedido al presidente del mismo un plazo de quince días para que desaloje el piso que dicha sociedad ocupa.

«También renunció el ofrecimiento de la Alcaldía, el concejal señor González Sola.

«El administrador interino de Consumos señor Orta, ha pedido la rescisión del contrato.

«Ha sido ensalzada por todos la gigantesca labor realizada por los estudiantes granadinos para la organización de los actos en homenaje a las víctimas de la tragedia del martes.

Una carta

Muy señor mío y de mi consideración más alta: Los tristes sucesos de días anteriores, me impulsan a escribirle algo que es expresión de mis sentimientos y de mi actitud presente.

«Mi dolor por las víctimas causadas es como el de todo buen granadino y unido esto al sentimiento popular y como quiero expresar lo con palabras sino con actos, pongo a disposición de los Estudiantes y de la Casa del Pueblo y «Salón Regio» que estoy reparando para abrirlo en el plazo más breve posible...

«El señor Royo Villanova ha telegrafado al señor Gómez Izquierdo, en nombre de los catedráticos y alumnos de la Universidad de Zaragoza, para que transmita su duelo a la madre del infeliz estudiante señor Ruiz de Peralta.

«El decano de la Facultad de Medicina señor Amor y Rico telegrafó anteayer al doctor Recasens, a don Pablo Azcarate y a la directiva de los estudiantes de Córdoba, agradeciéndoles el pésame por la muerte del alumno señor Ruiz Peralta.

«El presidente del Consejo ha telegrafado al señor López Dóriga anunciándole que el Gobierno se inspira en el cumplimiento de las leyes y en el servicio de la justicia, por lo que espera de todas las clases sociales la necesaria colaboración para calmar las pasiones y restablecer la tranquilidad pública.

«También el decano del Colegio de Abogados señor Camacho, recibió un telegrama del presidente del Consejo inspirado en análogo sentido.

Ni durante ésta ni el día hubo incidentes.

Actuaciones judiciales

El juez especial señor Tejerías, nombrado por esta Audiencia para instruir las diligencias correspondientes a los sucesos de días pasados, en unión del secretario señor Guglieri continuó ayer sus trabajos.

«Ante el juzgado especial comparecieron varios vecinos de la calle de Reyes Católicos.

El nombramiento de Alcalde

«Habla el Gobernador: El nuevo Gobernador dedicó ayer el día a celebrar conferencias con los políticos granadinos, con objeto de ver si se podía llegar a un común acuerdo sobre el nombramiento del nuevo Alcalde.

«El señor Rodríguez Blanco, al dar cuenta anoche de sus gestiones a los redactores de los diarios locales que hacen la información en aquel centro se explicaba de la forma siguiente:

«Desde luego—añadió—que el nombramiento de Alcalde de Granada, fuera por votación o por orden del Gobierno no ha de recaer de modo alguno en ninguno de los concejales lachiquistas, por estar divorciados de la opinión pública.

«El segundo punto, dijo el señor Rodríguez Blanco, que era el que el alcalde fuera persona del agrado de la opinión y que de poder ser contacta con el asentimiento de todos los concejales.

«Para lograr esto, el gobernador reunió en su despacho: primero a los concejales de la oposición, después a los de la mayoría y últimamente verificó una tercera conferencia con todos reunidos, para ver si se ponían de acuerdo sobre el nombramiento por elección del alcalde, desde luego, no lachiquista.

«Entre los reunidos se citaron los nombres de los señores Berriz, Santos Guillén, Ortega Molina y otros y en vista de no haber unanimidad se dio por concluida la reunión dándose cuenta de ella al Gobierno quien resolverá en definitiva sobre la cuestión de la Alcaldía.

Alcalde interino

«Debiendo verificarse hoy el sorteo de quintos bajo la presidencia del alcalde y no habiendo aceptado el cargo ningún teniente de alcalde, el gobernador civil ordenó anoche que se encargue de la Alcaldía interinamente, como marca la Ley municipal el concejal de mayor número de votos.

«Siendo aquél el joven conservador independiente señor González Sola quedará posesionado del cargo seguidamente.

Concejal que dimite

«El concejal don Ricardo Martín Flores, presentó ayer en el Gobierno un escrito renunciando la tenencia de Alcaldía y la concejalia.

«Como dicha renuncia no puede hacerse y si excusarse y esto ante el Ayuntamiento, el Gobernador devolvió el escrito al señor Martín Flores. Este ha hecho dicha petición al Municipio, entregando anoche un escrito al secretario, para que le dé curso.

Información escolar

«El claustro de Profesores de nuestra Universidad ha designado al catedrático de Economía política don Agustín Viñuelas, para que instruya la información correspondiente a los últimos sucesos.

«La Casa del Pueblo y el Gobernador: Una comisión de la Casa del Pueblo formada por los señores Yudes, Torres, Serrano, Lendines y Romero, y por los señores Duarte y Daza, por los señores republicanos, visitaron ayer al Gobernador para ofrecerle sus respetos y exponerle las necesidades de las clases populares granadinas.

«La Comisión pidió que se suprima el juego y se cierren a las doce las tabernas, ofreciendo el señor Rodríguez Blanco que sería en absoluto complacidos. También se habló de la conveniencia de que la representación popular fiscalice las operaciones de la administración municipal ofreciendo el Gobernador llegar en su protección a los obreros hasta el límite de sus atribuciones.

«La comisión salió muy complacida de la audiencia y de los términos en que fué acogida por la autoridad superior de la provincia.

Telegramas

«Se recibieron ayer en la Casa del Pueblo los siguientes: Córdoba 15.—Agrupación socialista adhiere vuestra protesta caciquismo y hace suyo vuestro dolor víctimas causadas.—Palomo.

«Ejiza 15-11-30.—Casa del Pueblo de Ejiza cierra sus puertas señal de luto y protesta indignada atropellos cometidos.—El presidente, Manuel Barrio.

Donativos

«Entre las donaciones recaudadas a favor de las familias de las víctimas, figuran las siguientes, entregadas a los destinatarios por don José Daza: don Salvador Campos de los Reyes, 5 pesetas; don Emilio Molina Gutiérrez, 5 pesetas.

los destinatarios por don José Daza: don Salvador Campos de los Reyes, 5 pesetas; don Emilio Molina Gutiérrez, 5 pesetas.

Crónica de espectáculos

EN ISABEL LA CATÓLICA

Rigoletto

«Cuando anoche vimos la brillantez de noche más gran teatro, donde figuraba cuanto de escudo hay en Granada, en primer término las damas que realzaban su belleza con elegantes «toilettes» y cuando oímos los primeros compases de la hermosa partitura de «Rigoletto», una de las más inspiradas y célebres de Verdi, lo que primero se nos ocurrió fué dar mentalmente las gracias a la Empresa que, tras frecuentes y fracasados intentos, ha conseguido reanudar la rota tradición granadina, en punto a esta hermosa manifestación artística.

«Aquí, a donde en un tiempo, no muy lejano, venían las grandes celebraciones a conquistar la borbora de doctor, que a eso equivalían los aplausos del inteligente y, por lo tanto, exigente público granadino, no ha sido posible, en más de una década, traer una Compañía de ópera, ha sido preciso el arranque gallardo de la empresa actual de nuestros dos teatros para romper el hielo de la dormida afición. Por fortuna, el éxito conseguido en esta ocasión, sobre reivindicar nuestro buen nombre, servirá de aliento en lo sucesivo y acaso volvámos a aquellos días preferidos tan justamente echados de menos.

«Y dicho esto, vamos al «Rigoletto» de anoche. En rigor esta crónica debería dedicarse completamente a la eminente soprano Mercedes Capris, por razones de justicia y galantería. Sobre el plano total de la Compañía se destaca esta maravillosa pieza de tal manera, que apenas si pudo pararse la atención en las demás figuras.

«Mercedes Capris, cuya fama era bien conocida en los granadinos, es una tipa extraordinaria, que tiene una voz del más puro timbre argentino, flexible, segura y ágil. Unase a esto una exquisita corrección y una destreza admirable y añadase una figura bellísima y atrayente. Con estas excepcionales cualidades, su triunfo es siempre seguro y ruidoso. Tal ocurrió anoche.

«La «Gilda» de la Capris es sencillamente una creación genial. En toda su «partitura» abunda el oportunismo, destacándose momentos tan difíciles como el «Caro nome» que cantó portentosamente, triunfando en el escudo de las notas picadas, dado con enorme limpieza y seguridad el «mi» sobregado con que el «Caro nome» «termina».

«La ovación fué ruidosísima y muy prolongada. Igualmente inspirada estuvo en el gran dúo con Rigoletto, manifestándose brisa en la «vendetta», cuya «stretta» resultó insuperable. En el cuarteto y en el dúo con Rigoletto, que tiene una voz del más puro timbre argentino, flexible, segura y ágil. Unase a esto una exquisita corrección y una destreza admirable y añadase una figura bellísima y atrayente. Con estas excepcionales cualidades, su triunfo es siempre seguro y ruidoso. Tal ocurrió anoche.

«Ea ítemo señor Valle, tuvo, también, una buena noche, luciendo en calidad de «Rigoletto», junto a una eminencia como la Capris. P. sea una hermosa voz, bien timbrada e impostada que maneja con gran maestría. Es además, un excelente actor, como lo es Capris una notable actriz. Hizo e aplaudió repetidas veces, sobe todo en el «Cotigiani, vil razza dannata» que dijo y matizó soberbiamente.

«El bajo, señor D. Castillo, es sin duda una de las mejores partes de la compañía. Tiene una gran voz, fresca y potente que esperamos veria lucir en «partituras» más importantes que la de Sparafucio en «Rigoletto».

«El resto, discreto. Los coros, aunque no muy numerosos, afinados y la orquesta sabiamente llevada por el reputado maestro Baratta. El conjunto, un éxito.—TELONCILLO.

«Hoy se representará en este coliseo, por la compañía de ópera del maestro Baratta, la grandiosa ópera, en tres actos, «La Traviata», en la que se distingue de manera excepcional la eminente diva Mercedes Capris.

«Mañana, lunes, no habrá función, para que descanse la señorita Capris, y el martes, se representará la primera ópera, en tres actos, «El Barberi di Siviglia», en la que desuellera de manera imponderable la ciudad diva.

«En vez de cuatro funciones se darán cinco, siendo la última el beneficio de la señorita Capris.

El nuevo Gobernador

«Anteanoche llegó a Granada en el correo de los Andaluces el nuevo Gobernador civil de nuestra provincia don Evasio Rodríguez Blanco, quien viene a sustituir al señor Aparicio destituido por su corta y desastrosa gestión al frente de este Gobierno.

«Al señor Rodríguez Blanco le esperaban en la estación el personal del Gobierno, autoridades, amigos políticos y particulares.

«El nuevo Gobernador se dirigió seguidamente al Gobierno posesionándose de su cargo.

«Poco después marchó a hotel Alameda donde se hospedó.

«En el hotel saludaron al señor Rodríguez Blanco, los señores Sáenz de Mesa, ex subsecretario de Gobernación; Quejeda, ex director de «Gaceta del Sur»; Panchorbo, inspector de Primera enseñanza; y don José Arpe, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

«Al recibir anoche a los periodistas el señor Rodríguez Blanco, persona amabilísima, y que parece tener grandes dotes para el difícil cargo que desempeña, estuvo muy atento con los representantes de los diarios locales ofreciéndoles a ellos para colaborar en todo lo que signifique orden y bien moral y material de la provincia.

Los funcionarios provinciales

«Ha regresado de Madrid, la Comisión de funcionarios provinciales granadinos que ha asistido en la Corte a la Asamblea general de todas las Diputaciones, para solicitar de los Poderes públicos, entre otras mejoras, la de ser equiparados en sueldos a los funcionarios del Estado.

Cartera de un oidor

Señalamientos para mañana

«Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.—Don Luis Sánchez López con la Administradora del Estado, sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Romero Jiménez; secretario, señor Pardo López.

«Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio López Jiménez, sobre violación.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

«Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra José Ramón Canesa sobre allanamiento de morada.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

«Juzgado de Orgiva.—Contra José Nogueira Romero, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

«En la secretaría de Gobierno ingresaron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de la Merced.—Don José Mingorance Gutiérrez, con la sociedad mercantil «Adolfo Puig y Compañía», sobre liquidación de cuentas.

«Juzgado de Villacarrillo.—Don Francisco Pulido Parra con los herederos de D.ª Balbina Buero Medina y otros, sobre apelación de un auto.

«Juzgado de Linares.—D. Ildefonso Murillo Cruz con la sociedad «La Cruz», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

«Juzgado de Santafé.—Don Eusebio Carrilero de Albornoz con don Juan Gil Soto, sobre liquidación de cuentas.

«Juzgado de Almería.—Don Juan Villalpés Morales con don Eugenio López Rull, sobre interdicto de recobrar.

Entrada de causas

«Ayer se recibieron en la Audiencia las causas que a continuación se expresan: Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Domingo Lopez, sobre hurto.

«Juzgado de Alhama.—Contra José M. les García, sobre lesiones.

Recurso

«Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil, en autos del juzgado de Motril, seguidos entre doña Teresa Vinuesa Martín y la sociedad industrial «Agrela Hermanos», sobre nulidad de contrato de préstamo por usurario.

Casos y cosas

Heridos

«En la Casa de Socorro han sido curados: Manuel Castro del Paso, de cuarenta y tres años, de herida contusa en la mano derecha, producida por mordedura de perro; Antonio Lupiáñez, de veintidós, de herida incisa en la mano izquierda; José Muñoz Ontate, de cuarenta y uno, de herida contusa en la nariz y fuerte contusión en el brazo izquierdo; y Francisco García, de nueve, de fuerte contusión en la mano derecha.

«En el hospital de San Juan de Dios: Rafael Rodríguez Luque, de treinta y ocho años, de herida incisa punzante en el brazo derecho. Manifestó que había sido herido por un desconocido; Juan Rodríguez, de diez y nueve, de herida en el dedo medio de la mano derecha, que se había producido casualmente con una navaja.

Amores mal reprimidos

«En la Jefatura de Policía denunció ayer Antonia Sánchez Triviño que su antiguo novio Rafael Martínez Martínez, le sustrajo con engaño hace unos días, varias prendas valoradas en quince pesetas, propiedad de la denunciante. Añadió Antonia que ayer al reclamarle dichas prendas a Rafael, le amenazó con un cuchillo.

Calzados URRUTIA

COMO ESTE MODELO en Tercepeleto



Parísien Gran moda a 20, 22, y 25 ptas.

DIRECCION DE CORREOS Repes Católico, 5 y Milagro, 5 GRANADA

En la Casa del Pueblo

Visita de nuestro Director

«Uno de los primeros actos de nuestro nuevo Director, ex redactor jefe de «Heraldo de Madrid» don C. José de Arpe, fué visitar la Casa del Pueblo.

«Era obligación principalísima, hacer saber al elemento obrero, tan querido antiguamente en EL DEFENSOR, que nuestro periódico J.A.M.S. sería en lo sucesivo defensor de la causa que pudiera parecer ni remotamente una sombra por muy pequeña que fuese de caciquismo.

El señor Arpe y dos redactores de EL DEFENSOR, que le acompañaban en la visita, fueron cordialmente recibidos por el presidente de la Agrupación socialista don Miguel Torres Melero, don Manuel Yudes y por cuantos obreros se encontraban en el local.

«El señor Arpe, hizo presente al elemento obrero, que venía a cumplir el deber de ofrecerse a la Casa del Pueblo en su cargo, así como a manifestarles que pueden contar en absoluto con las columnas de EL DEFENSOR para todo lo que redunde en beneficio de nuestra querida ciudad.

«El señor Torres Melero y demás obreros agradecieron las frases de nuestro Director, y en la visita reinó la más franca y absoluta cordialidad.

«Invitados atentamente visitamos las diversas salas de la Casa del Pueblo, apreciando la gran importancia e incremento de esta simpática Asociación obrera en Granada, que cuenta ya con cerca de seis mil compañeros.

«Esta prosperidad alcanzada, ha sido debida sola y exclusivamente a la constante labor obrera, cuyos elementos directores, todos a una, vienen aportando, desde hace bastante tiempo, su grano de arena a la magna labor social, granos de arena que, se transformarán en su día, en una montaña gigantesca.

«Nos enteramos de una importante mejora que va a realizarse en breve en la Casa del Pueblo, y es la construcción de una Clínica montada con arreglo a los últimos adelantos, y cuya inauguración será probablemente para mediados de Abril próximo.

«Y nos despedimos agradecidísimos del noble elemento obrero, saliendo muy satisfechos de las atenciones recibidas.

Telegramas de protesta

«Anteayer se recibió en la Casa del Pueblo el siguiente telegrama: «Comité directivo de Asociación socialista.

«Estudiantes socialistas Barcelona, protestan. Suplicamos manifestéis adhesión actos realizados por compañeros.»

«También se recibieron en Granada varios telegramas de contestación del Presidente del Consejo de ministros a los de protesta, que se le dirigieron con motivo de los pasados sucesos.

«El Centro de Cultura Popular, además del telegrama protestando de los pasados sucesos, ha dirigido oficios de pésame a las familias de las víctimas, asistiendo también al entierro de éstas.

«La Comisión provincial, en sesión celebrada el 13 del corriente, acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por lo acaecido, y dirigió oficios de pésame a las familias de las víctimas.

«Anteayer recibió contestación el Centro de Cultura Popular, al telegrama de protesta de los sucesos últimos.

«Dice así: «Presidente Consejo a secretario Centro Cultura Popular.

«Recibido su telegrama recojo legítima expresión sentimiento por lamentables sucesos ocurridos en esa ciudad. Gobierno sólo se inspira en cumplimiento leyes y en servicio de la justicia, por lo que espero de todos los elementos sociales la obligada colaboración para calmar pasiones y restablecer la tranquilidad pública en esa ciudad.—Le saludo.»

«El Presidente del Consejo de ministros, contestó ayer al telegrama que le dirigieron los periodistas de la Asociación de la Prensa; en la forma siguiente: «A don Manuel Porcel y demás periodistas firmantes del telegrama de protesta:

«Recibido su telegrama. Recojo su legítima expresión de sentimiento por lamentables sucesos ocurridos en esa ciudad. El Gobierno sólo se inspira en el cumplimiento de las leyes y en servicio de la justicia, por lo que espero de todos los elementos sociales la obligada colaboración para calmar pasiones y restablecer la tranquilidad pública en esa ciudad.—Le saludo.»

«Al anterior telegrama contestaron los periodistas citados con el siguiente: «Presidente Consejo ministros. Periodistas suscribimos primer telegrama protesta sangrientos sucesos esta ciudad, felicitamos Gobierno presidente V. E. por destituciones Gobernador, Alcalde, esperamos harase cumplida justicia depurando escandalosa administración provincial.—municipal.»

Necrología

«Ayer fallecieron en esta capital: Doña Isabel Izquierdo Castilla. Doña Dolores Jiménez Molinero. Doña María García Molina. Don Manuel Beltrán López. Don Miguel López Marín. José Estévez Baranco.»

Berlona, su industria, su comercio

«y seña excitar de todas las profesiones. Consulte usted el Directorio de Berlona, un volumen de unas 1.100 páginas, c. ateniendo datos preciosos. Precio, pesetas 7.50. Se remite fuera certificado, contra envío de 8 c. contra reembolso. Pedidos a la Administración del Directorio, Rambla Central, 15, principal, Barcelona.»

La cruzada contra el caciquismo

Triunfo el pueblo

«La paz vuelve a templar los espíritus agitados por quimeras, en nombre del orden social, sembraron el desorden y la inquietud.

«El ejemplo viril de Granada protestando contra la insaciable voracidad de un alcalde sin pudor, contra la dictadura de un diputado insensato y contra la falta de sentido común de un gobernador civil amaestrado, será panacea maravillosa que extirpará radicalmente los males producidos por el asqueroso caciquismo.

«La soberanía popular ha triunfado. Su rigorismo en la aplicación de la terapéutica heroica que hoy admira España, nos traerá buenos administradores de la cosa pública y esa buena administración irradiará en las calles granadinas que se hallan intranquilas; y en la Beneficencia municipal y provincial que no llenan sus fines hasta el extremo de que las criaturas acogidas en el Hospicio no comen y los niños de la Casa Cuna mueren de inanición por falta de amas que los amamenten; hasta el extremo de que en las farmacias no quieren servir medicinas de las recetas a los pobres por los médicos parroquiales, ni en la Casa de Socorro y Hospital se disponga de instrumental quirúrgico y material de curas necesarios para asistir con éxito al que tiene la desdicha de ser llevado a cualquiera de nuestros centros benéficos; hasta el extremo, en fin, de haber sido presentada en el juzgado municipal del Salvador una demanda de desahucio contra el Ayuntamiento, por falta de pago del alquiler de la casa número 2 de la calle de San Isidro donde se encuentra instalado el colegio de niños de la parroquia de las angustias...»

«Está clara esta pequeña exposición de la anarquía administrativa que ha padecido Granada? Por eso el pueblo soberano exige buenos administradores de los fondos públicos, a fin de que haya trabajo, sosiego y prosperidad. Granada quiere desterrar el caciquismo, porque el caciquismo, compadre y aparcero del favoritismo; hace que cueste un huevo treinta céntimos; un kilo de patatas, cuarenta; un kilo de carbón vegetal, treinta y cinco; un kilo de pan, dos reales; una arroba de aceite, veintidós pesetas... y todo lo apuntado costaría la mitad menos sin caciquismo y su compadre y aparcero...»

«La vida ciudadana ha vuelto a normalizarse. Procuren los que sostienen la carreta grotesca del caciquismo cervil, que el pueblo no se manifieste más contra los alcaldes sin pudor, los diputados insensatos y los gobernadores amaestrados.

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ

«A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizada por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devuelve a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfatos Salud, que cuenta ya 29 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechácese el frasco si, en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofosfatos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.»

«Conservas Trevijano»

«Son preferidas a todas.»

«Conservar V. siempre el CUTIS limpio de defectos y alteraciones empleando con frecuencia «ESCRINA» y usanco a diario JABON «ESCRINA» admirables productos para la higiene de la piel. Se venden en Farmacias y Droguerías.

La alegría de la vida

«se consigue adquiriendo un PARLONET, útil na creación en máquinas parlantes, que se venden a plazos desde 5 céntimos diarios.

«A los compradores del PARLONET, se les hacen abonos de discos, que se cambian «gratis» todos los meses, «regalándose» cada ocho meses la serie que más les haya gustado.

HOMBRES

«Faltos de energías, nerviosos—musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholicos, pesares, estudios, &c, viejos sin hijos, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOGH de uso externo. Lec medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOGH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de debilidad se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservándose el derecho de devolución.»

«Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas librerías de Granada. Por correo, pídase a Editorial, Arenal—Madrid.

«En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

«Todo español, está plenamente convencido de que no hay dentífrico que iguale al popular Lico del Polo.

Telegramas y telefonemas

(SERVICIO DE AYER)

La retirada de los periodistas del Parlamento

En la Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa se celebró una reunión de directores de periódicos...

Después de amplia discusión, intervinieron los señores Luca de Tena, Francos Rodríguez, Martín Fernández, Castroviado, Briones, Aznar, González Blanco, Moya Gástón y el presidente de la Asociación don Miguel Moya...

En la reunión, una persona ligada por íntima amistad con el señor Vitórica, manifestó que éste le había encargado dijera, que cuando ayer formuló su reclamación, el presidente del Congreso no se refirió a tribuna alguna determinada.

Quiénes presenciaron la sesión, saben que esto es inexacto. Pero además, el Diario de Sesiones de ayer, dice: «El señor Vitórica.—Pues yo ruego al señor Presidente, que tome las medidas que crea oportunas, para que desde esa tribuna (señalando a la de la Prensa) no se repita el espectáculo que acaba de darse. (Rumores).»

En el Congreso Los periodistas se reunieron en la sección segunda del Congreso.

Oyeron la referencia que expuso el señor Briones, del resultado de la reunión de directores.

Se mostraron todos agradecidísimos a los directores.

Se acordó por unanimidad conferir la representación al señor Briones, como decano de la tribuna, para que solucionara el asunto.

La Tribuna publica un aviso a los diputados diciendo que, imposibilitados de informar a los lectores de cuanto ocurre en el Parlamento, ruega a los diputados que deseen hacer llegar a la opinión sus manifestaciones, se sirvan pasar por la redacción.

Al retirarse esta madrugada a su domicilio, el cajero de la sociedad «La Canadiense», don Joaquín Baro, tres enmascarados que le esperaban en calle Calabarra, le hicieron varios disparos, resultando gravemente herido en el vientre.

Se le trasladó al hospital clínico. Declaró que desconoce a los agresores, suponiendo que sean empleados de la Canadiense.

Huyeron favorecidos por la oscuridad. El herido falleció esta mañana.

SERVICIO DE HOY Información política Madrid 15

Los atentados de Barcelona El conde de Romanones conferenció con el señor Roselló, acordando nombrar juez especial en los últimos atentados de Barcelona.

El ministro de la Gobernación El señor Gimeno continúa mejorado. Persistiendo la enfermedad del señor Gimeno, se asegura que le sustituirá en Gobernación, el señor Ruiz Jiménez.

La crisis de la carne Una representación del gremio de carniceros ha comunicado al señor Argente, que habiendo subido el precio de la carne hasta 160 reales la arroba, no pueden continuar suministrándola, sin autorizarla a elevarla dos reales.

Como ayer, hoy no se han sacrificado reses. Mañana se sentirá la carencia de carne.

El ministro les dijo que el problema era local. Habiéndole informado negativamente la junta municipal, solo podía inhibirse del precio.

Prometió formar trenes ganaderos desde Galicia y Asturias, para que surtían a Madrid.

La frontera de Portugal acordada.

El lunes, en el Consejo de ministros se ha acordado el acordonamiento de la frontera portuguesa, por los carabineros, sin recurrir al ejército.

Los escandinavos El gobierno dinamarqués comunicó que Islanda se ha unido a Dinamarca.

Conferencia del alcalde El alcalde dará mañana una conferencia en el teatro Español, sobre el abastecimiento de carne y pan de Madrid.

La caída de los caciques Madrid 15

La valla de Vitórica destrozada Esta madrugada se colocó una nueva valla en la casa del señor Vitórica.

Enterados los estudiantes, acudieron en manifestación, destrozándola, trataron de incendiarla y destrozaron las puertas de la casa.

El hijo del señor Vitórica se presentó a recriminarlos.

Fue acogido con gritos hostiles y mueras al cacique. Acorralado, se refugió en su domicilio de calle Alcalá, cerrándose el portal para evitar el asalto.

La libertad de los detenidos A las cuatro de la tarde se reunieron en la facultad de medicina, los estudiantes de todas las facultades y marcharon en manifestación, acompañados de cuatro señoritas alumnas de medicina, a la comisaría de policía del distrito del Centro, donde estaban los cuatro compañeros detenidos esta mañana durante el derribo de la valla de la casa del señor Vitórica, para solicitar la libertad.

En la comisaría les dijeron, que acudirían a la dirección de seguridad.

Una comisión se dirigió a este centro, donde les manifestaron que los escolares habían sido liberados, interviniendo en el asunto, causa de la detención, el juzgado de guardia.

Después se disolvieron pacíficamente.

Vitórica se defiende Los periódicos publican un comunicado del diputado señor Vitórica, lamentándose de la actitud injusta que ha tomado el pueblo madrileño contra él, negando sea culpable del mantenimiento de la valla de la casa de calle Cedaceros.

Culpa únicamente al ayuntamiento, del derribo de la fachada de la casa, sin permiso, negándose después a pagarla.

Esto lo considera un atropello y un despojo. No se trata de un caso de tozudez, sino de un caso de derecho.

El concejal señor de Blas afectado El concejal, jefe de la minoría conservadora don Alvaro de Blas, después de oír las tremendas acusaciones que lanzaron contra él, en la sesión del ayuntamiento de ayer, lloraba desconsolado, después, en su domicilio.

A causa de la impresión recibida, por la afección cardíaca que padece, sufrió un ataque grave.

La noche la ha pasado acompañado del médico.

Al Juzgado El alcalde ha manifestado que estaba sacando copia del acta de la sesión, para enviarla con oficio al juzgado de guardia, juntamente con las pruebas aportadas por el Sr. Maura.

La expulsión de Alvaro Blas Los concejales conservadores visitaron hoy al Sr. Dato, para enterarle de lo ocurrido en la sesión de ayer.

El señor Dato, muy contrariado, les indicó la conveniencia de expulsar del partido al señor de Blas, sin esperar la resolución que tomen los tribunales.

Requerido el señor Dato para que sustituya al señor de Blas, en la jefatura de la minoría municipal, dejó en libertad de acción a sus correligionarios.

La guerra civil de Portugal Madrid 15

Paiva Couceiro fusilado? Informan de Salamanca: Noticias de la línea portuguesa dicen que al triunfar los republicanos en Oporto, hicieron prisionero a Paiva Couceiro, fusilándole.

Esta noticia necesita confirmación. Oporto republicana Mandan de Lisboa: El gobierno ha recibido un telegrama de Oporto confirmando la proclamación de la república y la detención de Paiva Couceiro.

Se prepara la llegada de fuerzas republicanas, para desarmar a los monárquicos. La lucha para el cambio de régimen duró dos horas y media, realizándolo la guardia republicana y fuerzas de caballería. El orden está asegurado en la ciudad y en todo el Norte, donde también se ha proclamado la república.

Se han apresado al individuo de la junta gubernativa don Luis Magalhães, al vizconde Banho y a los conde de Silva y Ramos.

Las fuerzas militares han restaurado la república en Braga, Guimarães, Vianna, Castelho y otras ciudades, habiendo prestado las autoridades juramento.

El nuevo ministro en Madrid Ha marchado a Madrid, el señor Teixeira Comas.

El nuevo ministro de Portugal ha declarado que su labor se encamina a llegar a una estrecha amistad hispano-portuguesa.

Preparando la contrarrevolución Noticias de Oporto dicen que a raíz de la restauración monárquica, se constituyeron dos comités, militar y civil, celebrando frecuentes reuniones.

Por medio de agentes delegados, los comités estaban constantemente enterados de todos los actos de la junta gubernativa y de los movimientos de tropas.

Por los trabajos que realizaron consiguieron la adhesión de la mayoría de los cuerpos de la guarnición del Norte.

En la penúltima reunión acordaron intentar el movimiento anteyer a las dos de la madrugada, pero después se aplazó para las cuatro de la tarde.

En dicha hora formaron las fuerzas de la guardia nacional en el patio del cuartel. El capitán Sarmento Pimentel, les arengó, terminando diciendo: «Quien quiera, que me siga».

Se izó la bandera republicana en el cuartel, saliendo las fuerzas mandadas por el capitán, uniéndose los soldados de los regimientos de infantería 18, 20 y 31. La columna se dirigió al cuartel de caballería número 9, cuyas fuerzas opusieron alguna resistencia, rindiéndose.

Se detuvo a algunos oficiales complicados en el movimiento monárquico.

La columna siguió hacia la plaza de Batalla, ocupando el edificio de correos y telégrafos y el cuartel general cuya guardia opuso alguna resistencia, siendo desarmada.

El capitán Sarmento marchó al Eden, teatro convertido en prisión política, custodiado por elementos civiles.

Penetró en el edificio, alzando los brazos, diciendo que no dispararan; pero le recibieron con una descarga cerrada, resultando ileso. Se cambiaron dos horas, rindiéndose los guardias del edificio.

Los republicanos libertaron los presos políticos, y también otros encerrados en la cárcel de Aljube, palacio Episcopal y casas de reclusión.

Todos fueron armados y se unieron a las tropas republicanas. Pasó la columna por las calles, saludada por el público, vitoreando a la patria libre y a la república, agitando banderas republicanas.

En el cuartel de infantería número 18, también hubo combate entrando el paisanaje, izando la bandera del teniente coronel Coste Real.

Machado, que se hallaba en Lamoriz, al frente de una columna monárquica, envió parlamentarios, rindiéndose sin condiciones.

La liga de las naciones Madrid 15

El articulado del programa Telegrafían de Londres: Se ha publicado oficialmente el texto del programa de la Liga de las naciones, presentado en la sesión plenaria de la Conferencia de la paz.

El artículo primero trata de los delegados que representarán a las naciones. El consejo ejecutivo y el secretario internacional permanente se establecerán en el punto donde tenga su domicilio la Liga.

El artículo segundo trata de las reuniones que celebrarán periódicamente los delegados.

El tercero designa el consejo ejecutivo, compuesto de representantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón.

El cuarto dice que los representantes gozarán los privilegios del diplomático.

Los 5.º y 6.º, tratan de los gastos de secretaría.

El 7.º trata de la administración de la Liga de Estados que no firman la Convención, quienes para ser admitidos necesitan la aceptación de las dos terceras partes de Estados representados.

El 8.º reconoce que el principio del sometimiento de la paz, requiere la reducción de armamentos nacionales hasta el mínimum que consienta la salvaguardia nacional.

El consejo ejecutivo determinará el equipo de los armamentos militares.

Respecto al programa militar y naval, habrá un intercambio de información, completo y leal.

El 9.º trata de la comisión permanente, que se constituirá para aconsejar a la Liga sobre estas materias.

El 10.º habla de que partes contratantes se comprometerán a respetar y preservar contra las agresiones exteriores la integridad del territorio.

El 11 trata de la guerra que afecte a una de las partes contratantes o no contratantes.

Se declara que la Liga se reserva el derecho de emprenderla acción necesaria para la salvaguardia de la paz.

El 12 consigna que las partes contratantes que si ocurre disputas entre ellas, que no pueden arreglar la diplomacia, no entrarán en guerra sin haber sometido la cuestión al arbitraje del consejo ejecutivo, y hasta tres meses después de que los árbitros hayan trabajado por medio de dicho consejo.

Tampoco podrá declararse la guerra contra una nación que pertenezca a la Liga y cumpla las recomendaciones del arbitraje del consejo ejecutivo.

El artículo 13 expresa que las partes contratantes estarán de acuerdo que en todas las disputas y dificultades que no puedan arreglarse por la vía diplomática, se presentarán ante el tribunal de arbitraje.

El artículo 14 consigna, que el consejo ejecutivo formulará los planes para constituir el tribunal permanente de justicia internacional, que pueda juzgar todos los asuntos que afecten a las partes contratantes.

El artículo 15 establece que cualquier disputa o diferencia que no se someta al arbitraje, se enviará para resolverla al consejo ejecutivo.

El 16 expresa que si alguna nación deja de respetar sus compromisos sobre el artículo anterior, se considerará que ha cometido un acto de guerra contra las demás naciones de la Liga, quienes suspenderán con ella toda clase de comercio y relaciones financieras.

El consejo recomendará las fuerzas militares y navales que contribuirán para proteger los acuerdos y compromisos de la Liga.

La potencia invitada a aceptar las obligaciones contraídas por las naciones de la Liga con objeto de terminar la disputa, y se niegue al requerimiento, y emprenda cualquier caso de acción contra un Estado que pertenezca a la Liga, se suspenderán con él, las relaciones comerciales y financieras.

ULTIMA HORA La hora de la justicia El ayuntamiento y la diputación serán inspeccionados

El oficial letrado del Consejo de Estado, nombrado para ejercer la inspección en el ayuntamiento de Granada, ha aplazado su marcha a Granada, porque el gobierno ha resuelto ampliar la inspección a la diputación provincial de Granada.

Para examinar la contabilidad del ayuntamiento y de la diputación, serán nombrados dos contables del ministerio de Hacienda.

Es casi seguro que el lunes marchen a Granada los tres funcionarios después de recibir las últimas instrucciones del gobierno, sobre el nombramiento de alcalde de Granada, por desear elegir una persona que reúna la condiciones y contribuya a calmar los espíritus.

España despierta Manifestaciones ciudadanas en Sevilla

Dicen de Sevilla: Simulando el entierro del cacique con velas y cánticos fúnebres, se organizó esta tarde una manifestación numerosísima, que recorrió las principales calles.

Cuando llevaban una hora así, empezaron a dar gritos subversivos y «Abajo el caciquismo».

Las fuerzas de la benemérita que les siguió, ordenaron que se disolvieran.

Los manifestantes se negaron, diciendo que no hacían ningún daño y que se disolvieran cuando «lo creyeran conveniente».

La benemérita pretendió cargar. Los manifestantes les hicieron frente, repartiéndose infinidad de palos,

sablazos y bofetadas, sin que se oyera ningún disparo. Resultaron varios contusionados.

Conferencia de Maura Sobre la liga de las naciones

En el círculo militar ha dado una conferencia el señor Maura, sobre la Liga de las naciones.

Estuvo concurrenciosísima. España, dijo, llena de cicatrices, anhela la supremacía del Derecho. Si dependiera de España, la Sociedad de las naciones estaría hecha. No formándola todas las naciones, se formaría otra Sociedad, reanudándose el estado de equilibrios y alianzas.

Analizó las teorías de Wilson. «La prohibición de vender armas a las naciones no productoras, nada resolverá. Sería el ideal del monopolio internacional de explosivos.»

Resaltó los anuncios de Norteamérica de que fortalecerá los armamentos navales. «Esto demuestra, que la defensa nacional será privativa de cada soberanía. Aunque se limite, España tendrá siempre necesidades superiores a sus recursos.»

Crónica religiosa SANTO DÍAS. — Santos Julián de Capadocia, Onésimo, Eneas y Isaias.

LITURGIA. — La misa y oficio divino son de la dominica de Septuagesima, con rito semidoble y color violeta.

Juntos o de las 40 horas. — En Santa Catalina de Siena.

MISA CANONICA. — En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Angustias y Sagrado, a las diez. — En las demás parroquias, San Juan de Dios y Santa Catalina de Siena, a las nueve.

MISA DE DON. — En todas las parroquias y Santa Paula.

MISA DE DONA. — En el Sagrado, Magdalena, San Otilio, Santa Escolástica y las Angustias.

MISA DE COMUNION. — En el Pequeño Socorro, Sagrario, Corazón de Jesús y Agustinas, a las ocho y media.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. — Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Sección de espectáculos TEATRO CERVANTES

Función para hoy a las nueve y media. La ópera en tres actos La Traviata. Precios.—Butaca, 7 pesetas; general, 2; palcos, 15.

El 15 por 100 más de impuestos a cargo del público.

SALON REGIO Todas las noches cuatro secciones cinematográficas.

VINO PINEDO Enfermos del corazón tomad VINO PINEDO.

Enfermos del sistema nervioso tomad VINO PINEDO. Tónico cardíaco anti-neurístico.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Eréstamos al 5 por 100 anual. Sobre hipotecas rústicas y urbanas en toda España.

Transmisión rápida y económica. Agente general José Martín Payar

GRAN VÍA DE COLON, NUM. 5 — Hotel París —

Subasta El día 23 del corriente en la Notaría de don Francisco Cerezo, de Santafé, se subastará la casa situada en el Campo de la Estrella, número 2, de dicha ciudad.

Pueden pedirse más informes a los señores Hereñeros de don José Rodríguez González, en Santafé.

Droguería Central DE SANCHEZ Y MOBINA

Gran surtido en productos químicos de primera de Fábricas acreditadas. Especialidades de pila y extracción y drogas en general. Es a este a lo que el cliente encontrará más ventajas al hacer sus compras.

Pizza de la Universidad y calle de las Escuelas 1 y 3. — GRANADA.

BIDONES Inerme con COBALTURA autógena para espese de líquidos. Talleres IBAIZABAL: Bilbao. (Zorroza.) Telegramas Ibaizabal

De ocasión Salidamos 1.000 pares de botas de una pieza, que a o brevedad de ocasión se venden a precios muy fuertes y elegantes, a 12 pesetas por par. La Cordobesa, plaza del Carmen

Coñac Caballero Manzanilla Macarena Dos productos que honran a España

La Moda Práctica Es la revista más útil y más económica para señoras y señoritas; muy necesaria a toda profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Huevos baratos La huverie Los Espejos vende los mejores huevos de Montorio a 2,50 pesetas la docena.

Consulta especial DE Enfermedades de los niños Dr. Fernández Aíves

Silleros y alpargateros Tanto a los fabricantes de un gremio como a los del otro, les conviene comprar cuanto necesitan, en el almacén de lanas de don Francisco Garrido, calle Albóndiga, número 10.

Almacén de coloniales AL POR MAYOR Y MENOR Fábricas de chocolates. Miral/Añabá Premiado con 42 gra deo recompensas industriales.

Consulta médica de enfermedades venéreas y sífilíticas D. Amador Hernández

Dr. Simancas Señán Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Angel Guirjarro Especialista de la Facultad de Medicina de París. CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía, 2, principal

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos - RAYOS X

